

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005** Fecha: 19/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2014 00270	Divisorios	DEYCY - PATIÑO DE OSORIO	ALBEIRA - PATIÑO MEJIA	Auto agrega informe de secuestre Resuelve solicitud, Requiere	18/01/2024	
170013103004 2017 00126	Verbal (Oralidad)	CARLOS ARTURO - SANCHEZ ORTEGON	MARIA ESPERANZA - CUERVO VILLA	Auto agrega informe de secuestre y requiere partes	18/01/2024	
170013103004 2018 00173	Ejecutivo Singular	PABLO ARTURO - ROMERO GIRALDO	TECNIOBRA S INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	Auto ordena traslado rendición cuentas definitivas del secuestre	18/01/2024	
170013103004 2019 00076	Verbal (Oralidad)	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JOHN JAIRO - VEGA CARDONA	Auto de trámite	18/01/2024	
170013103004 2019 00161	Ejecutivo con Título Hipotecario	DORA CECILIA - MOLINA CORREA	DIEGO HUMBERTO - LONDOÑO MOLINA	Auto fija fecha y hora para remate 12/03/2024 2:00 p.m.	18/01/2024	
170013103004 2020 00157	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GABRIEL - TABARES SANCHEZ	Auto requiere parte demandante	18/01/2024	
170013103004 2021 00186	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	FLS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder	18/01/2024	
170013103004 2023 00270	Divisorios	MARTHA LUCIA - ALVARAN VILLEGAS	ADIELA - ALVARAN VILLEGAS	Auto aténgase a lo dispuesto por el superior	18/01/2024	
170013103004 2023 00354	Ejecutivo con Título Hipotecario	CESAR AUGUSTO - SALAZAR LOPEZ	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	18/01/2024	
170014003002 2022 00191	Deslinde y Amojonamiento	CONDOMINIOS ALTOS DEL CAMPESTRE	MARIO - JARAMILLO ARANGO	Auto declara inadmisible apelación	18/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/01/2024** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63b7029f7d33560ed05e6444b87fefaadb264cf3460b2b84e996fb6d331b3967**

Documento generado en 18/01/2024 03:43:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>